

# NUEVA CARTA DE ATENAS 1998

Normas del Consejo Europeo de Urbanistas (C.E.U.) para la planificación de ciudades.

Las asociaciones nacionales e institutos de urbanistas de once países de la Unión Europea (Bélgica, Dinamarca, Alemania, Grecia, Francia, Irlanda, Italia, Los Países Bajos, España, Portugal y el Reino Unido), unidos para formar el Consejo Europeo de Urbanistas, emprendieron y redactaron este documento entre mediados del año 1995 y principios de 1998.

Los componentes del grupo de redacción definitivo fueron: Jed Griffiths, Charles Lambert (Presidente de Honor del C.E.U y jefe del grupo de redacción), Flemming Thornaes y Alexander Tripodakis.

El C.E.U tiene miembros correspondientes en otros seis países de Europa (Chipre, Hungría, Islandia, Polonia, Suiza y Turquía) que realizaron valiosas aportaciones a este documento.

## Introducción

Al preparar esta Carta, el C.E.U ha sido consciente de la gran influencia de la Carta de Atenas de 1933, y de las deficiencias de los tipos de estructuras y esquemas urbanísticos resultantes de su aplicación. Se ha preparado una nueva Carta más adecuada a las décadas venideras, que tiene en cuenta en primer lugar al ciudadano a la hora de tomar decisiones organizativas. El concepto principal que se desarrolla en ella es que la evolución de las ciudades debe ser el resultado de la combinación de las distintas fuerzas sociales y de las acciones de los principales representantes de la vida cívica. A juicio del C.E.U se necesita un nuevo marco para el urbanismo que satisfaga las necesidades socioculturales de la generación actual y de las futuras.

En este contexto en continua evolución, el papel del urbanista profesional, como coordinador y mediador cualificado, es crucial. Se propone que el elemento fundamental de la nueva Carta sea un compromiso general con la construcción de las ciudades, donde el urbanista no figure como un Gran Maestro, sino como alguien que posibilita y coordina el desarrollo. Para definir el nuevo papel de las ciudades, los urbanistas deben compartir este concepto y ampliarlo mediante el diálogo con sus iguales a nivel local, nacional y Europeo. Una gran variedad de organismos colaborarán en el diseño de ciudades y pueblos. El papel del planificador urbano en este proceso debe consistir en proporcionar una visión del futuro de las ciudades e ilustrar, así como inspirar, a los ciudadanos del mañana.

Desde el punto de vista del urbanismo como proceso continuo, esta Carta es sólo el comienzo. Partiendo de la base de un análisis de este informe, el C.E.U ha desarrollado una serie de descubrimientos y recomendaciones destinados a urbanistas, políticos y a todos aquellos interesados en el futuro de las ciudades europeas. Estos puntos se exponen en el apartado 3. Se pretende que estas recomendaciones se revisen periódicamente y que cada cuatro años se actualice y redacte de nuevo este documento, de modo que recoja los cambios en la estructura y funcionamiento del sistema de planeamiento en Europa.

En resumen, el propósito de esta nueva Carta es:

- Definir el Actual Programa urbano (Apartado 1)
- Definir el Papel del Urbanismo en el seguimiento de este Programa. (Apartado 2)
- Recomendar algunas Directrices que guiarán la profesión del urbanismo y a los responsables de la toma de decisiones urbanas a todos los niveles (Apartado 3).

## 1.- EL ACTUAL PROGRAMA URBANO DE LAS CIUDADES EN SU MEDIO AMBIENTE

**Introducción.** 1.1. La ciudad europea actual se enfrenta a un conjunto de problemas y presiones a los que el urbanismo debe hacer frente. A lo largo de la década de los 90, una serie de informes de la Comisión Europea (CE), así como la 2ª Conferencia sobre Medio Ambiente de las Naciones Unidas, que se celebró en Estambul en Junio de 1996, han ayudado a definir el programa urbano. Entre los informes de la CE, los más destacados son los siguientes:

- El Libro Verde sobre el Medio Ambiente Urbano (1990).
- Europa 2000: Perspectiva para el Desarrollo del Territorio de la Comunidad (1991)
- Europa 2000+: Cooperación para el Desarrollo del Territorio Europeo (1994)
- Desarrollo Sustentable de las Ciudades Europeas: Informe del Grupo de Expertos en Medio Ambiente Urbano (1996)
- Perspectiva Europea de Ordenación del Territorio. (1997)
- Hacia un programa Urbano en la Unión Europea (1997).

1.2. El último informe mencionado se publicó como un comunicado de la Comisión, abierto a nuevos comentarios.

Exponía la necesidad de desarrollar una estrategia más específica de desarrollo urbano en Europa dentro del contexto de las competencias y directrices de la Unión Europea. La Comisión intenta establecer un Forum Urbano en 1998, para tratar estos asuntos más específicamente y para promover acciones efectivas.

1.3. Estos informes en su conjunto, han puesto de relieve ciertos temas relacionados con las nuevas necesidades urbanas. En particular señalan la necesidad de actuar en cuatro áreas fundamentales como son:

- Promover la competencia económica y el empleo
- Favorecer la cohesión económica y social
- Mejorar el transporte y las redes transeuropeas (TENS)
- Promover un desarrollo sustentable y una buena calidad de vida

1.4. En los siguientes apartados se expone el análisis que el CEU ha realizado sobre las necesidades urbanas. Estos apartados están divididos por temas. Además de ratificar gran número de los problemas destacados por la Comisión Europea, aparecen algunos puntos adicionales que se consideran importantes.

**Demografía y Vivienda.** 1.5. A lo largo de los últimos cincuenta años el esquema demográfico de Europa se ha transformado. Aunque se ha contenido la amenazante explosión demográfica, el número de propietarios de viviendas ha aumentado considerablemente. Este fenómeno se debe a varios factores interrelacionados: un aumento en el porcentaje de divorcios, matrimonios a edades más avanzadas, mayor número de viviendas unipersonales, envejecimiento de la

población y niveles de vida superiores. Es necesario plantearse ciertas cuestiones sobre la ubicación y características de los nuevos propietarios de viviendas en Europa, así como sobre el modo de distribuir las viviendas, protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente. La situación puede complicarse aún más si consideramos los índices de migraciones internacionales, especialmente dentro de Europa, susceptibles de aumentar con la aparición del mercado libre de trabajo. También influyen los movimientos globales de población y los desplazamientos en masa.

1.6. A pesar de existir una tradición y una experiencia a la hora de proporcionar viviendas sociales en muchas ciudades europeas, todavía queda mucho por hacer en lo que se refiere a ofrecer alojamiento, trabajo e instalaciones comunitarias para las personas sin hogar, los pobres, los ancianos, las familias monoparentales y las minorías étnicas. Estos temas son componentes importantes del urbanismo y suponen una dificultad que debe solucionarse en el futuro.

**Asuntos Sociales.** 1.7. Paralelamente a los cambios demográficos, ha habido una transformación radical en las estructuras sociales de las ciudades europeas. Se ha ido asumiendo cada vez más que la vitalidad de la ciudad depende, en gran parte, de la diversidad de los grupos sociales, que pueden definirse por edad, raza o poder adquisitivo. Por un lado los barrios multiculturales, que se encuentran por lo general en las ciudades más antiguas, pueden proporcionar vitalidad social y económica. Por otro lado, en algunas ciudades existe pobreza, marginación y rechazo social, concentrados a menudo en determinados barrios.

1.8. Al mismo tiempo, los patrones de vida y el tipo de requisitos de la vivienda también han experimentado un cambio rápido, aunque la naturaleza del planeamiento y la oferta de viviendas difieren notablemente en las distintas regiones, debido en gran parte a las diferencias de cultura, estilo de vida y clima. Los asuntos a tratar por el urbanismo se centran en la sustentabilidad social; ser conscientes de la tendencia hacia la diversidad y el pluralismo, y ser cada vez más sensibles a las necesidades de una mayor diversidad de grupos sociales dentro de la población. El urbanismo también desempeña un papel importante a la hora de reducir los efectos negativos de la falta de vivienda, la pobreza y la escasez de recursos, mediante unas estrategias coordinadas para revitalizar la comunidad.

1.9. Los acontecimientos más recientes, en especial la Cumbre sobre la Tierra en Río de Janeiro y Hábitat II en Estambul, han confirmado el aumento de la influencia y el papel cada vez más importante que desempeña el urbanismo en relación a la cohesión social. Aunque el urbanismo no puede hacerse cargo de todos los asuntos que afectan al desarrollo de la ciudad, será necesario que los urbanistas, profesionales activos e investigadores, propongan soluciones para crear nuevos esquemas de actividades urbanas conforme a las necesidades socioculturales de las próximas generaciones.

**Cultura y Educación.** 1.10. En una sociedad cada vez más sofisticada técnicamente, existe una creciente demanda de instalaciones de recreo y ocio. En el futuro, los ciudadanos europeos tendrán más tiempo libre, pasarán menos horas en sus lugares de trabajo y disfrutarán de una mayor esperanza de vida. El ocio y el turismo urbano son actividades de reciente aparición en la Unión Europea y el patrimonio urbano es un componente esencial de este fenómeno. La unión

de estos factores ha provocado una gran presión sobre el patrimonio y los espacios públicos en las áreas urbanas.

1.11. El patrimonio es un elemento clave que determina la cultura y el carácter europeos frente a los de otras regiones del mundo. Para la mayoría de los ciudadanos y visitantes, el carácter de una ciudad está determinado por la calidad de sus edificios y la configuración de los espacios entre ellos. En muchas ciudades la estructura urbana, e incluso muchos elementos del patrimonio, se han visto destruidos por planes inadecuados de reorganización espacial, construcción de carreteras y acciones incontroladas de la industria inmobiliaria. En el futuro debería existir un esfuerzo concentrado para proteger los recursos patrimoniales y promover prácticas más adecuadas de conservación e interpretación de los mismos. Estas acciones, junto a una estrategia espacial adecuada, son esenciales para el bienestar de la ciudad del futuro y la expresión de su identidad y carácter particulares.

1.12. La educación es un componente esencial del desarrollo de la ciudad. No sólo proporciona niveles básicos de alfabetización, sino que también genera un sentido histórico y un orgullo ciudadano. Posibilita que el ciudadano entienda la ciudad, obtenga información esencial y adquiera actitudes cívicas. A su vez, ofrece la oportunidad de participar más plenamente en la vida de la ciudad y en el proceso de toma de decisiones.

**La Sociedad de la Información.** 1.13. La revolución de las ciencias de la información y las comunicaciones electrónicas ya está teniendo un efecto destacado en el modo de funcionar de las ciudades. Se espera que los futuros cambios reduzcan la necesidad global de viajar, cambien las características de los lugares de trabajo y mejoren la capacidad del ciudadano para obtener información de un modo rápido y para comunicarse eficazmente. Posiblemente, mejorarán el sistema educativo, al proporcionar más oportunidades para la enseñanza a distancia desde el hogar. Respecto al uso del suelo, sin embargo, el efecto más importante puede consistir en que se eliminará la necesidad de construcción de oficinas a gran escala y estructuras industriales, reduciéndose así las demandas de espacio en las ciudades. A su vez, esto facilitará el proceso hacia un desarrollo más variado y una mayor interacción social.

1.14. En términos generales, la revolución de la información tendrá probablemente un efecto positivo en el futuro desarrollo de la ciudad. Sin embargo, será necesario tomar medidas contra las posibles consecuencias negativas, entre ellas el aislamiento social y las diferencias entre los más informados y los menos informados, que pueden sentirse desplazados de los otros grupos sociales. Las autoridades municipales tendrán la responsabilidad de asegurar que todos tengan acceso a los beneficios de estos cambios;

- conseguir una ciudad más comprensible para sus ciudadanos.

**Medio Ambiente.** 1.15. En los últimos diez años la idea de un desarrollo sustentable ha emergido como elemento fundamental de la planificación urbana. Existe una necesidad reconocida de aplicar estos principios como parte integral del planeamiento y el desarrollo urbanos. Las ciudades modernas generan grandes cantidades de residuos y contaminación que provocan un deterioro general de la calidad del medio ambiente y de los niveles generales de vida. La necesidad de crear una ciudad más sustentable es uno de los mayores retos a los que se enfrentan los urbanistas del siglo XXI. Además de hacer frente al descenso en la calidad del

medio ambiente, existe la necesidad de proteger el patrimonio urbano, los espacios abiertos así como las redes de zonas verdes y el entorno cultural dentro y fuera de las ciudades. El mantenimiento de la diversidad biológica es muy importante tanto en las ciudades como en las áreas rurales. La conservación de la energía también constituirá un elemento de importancia en la planificación de la ciudad del futuro. Todos estos temas se han puesto de manifiesto, a nivel mundial, en la Cumbre de la Tierra, la Conferencia sobre Hábitat de las Naciones Unidas en 1996 y en los objetivos de la Campaña Europea sobre Ciudades y Pueblos Sustentables.

**Economía.** 1.16. Los aspectos económicos siempre han tenido una influencia profunda en la estructura de las ciudades. A lo largo de las últimas dos décadas, la estructura de la economía de la Unión Europea ha cambiado con gran rapidez. El proceso se ha visto interrumpido por dos recesiones profundas, que han afectado a la industria y al sector servicios en el campo público y en el privado.

Aunque la actividad económica europea continuará concentrada en las ciudades, hay varias tendencias que pueden afectar al planeamiento futuro. El desarrollo económico, incluida la colaboración entre el sector privado, el público y el voluntariado, desempeñará un papel fundamental, pero necesitará procesos transparentes y rigurosos y mediadores profesionales bien cualificados, incluyendo a los urbanistas.

1.17. En general, se espera que el proceso de reestructuración económica se desarrolle con rapidez. A nivel de macroeconomía, habrá una mayor competencia entre las ciudades para atraer empleo, a nivel nacional e internacional, como por ejemplo en los países de la costa del Pacífico. Sin duda, la revolución en las telecomunicaciones y la tecnología informática acelerarán este proceso. Las estructuras organizativas seguirán cambiando, con más empleos a tiempo parcial, jornada partida y contratos a corto plazo para un número cada vez mayor de personas. A nivel internacional hay una tendencia a la reducción de las grandes empresas y de los puestos de trabajo, que provoca desempleo a largo plazo y a gran escala. Estos factores en su conjunto pueden provocar una revisión de los criterios para la ubicación del empleo y de las actividades económicas en la estructura de las ciudades.

1.18. A nivel de la microeconomía, se espera un resurgimiento de la actividad económica local, que ya se ve reflejada en la cantidad de pequeñas y medianas empresas (PYMEs) existentes en Europa. Los proyectos de una ciudad más sustentable suponen la creación de más actividades y empleos locales, que contribuyen a aumentar la vitalidad y a mejorar la calidad de vida. La experiencia en la década pasada muestra que el urbanismo desempeña un papel vital para fomentar un desarrollo económico y revitalizar las comunidades locales. Al acelerarse el ritmo del cambio será preciso un control y aprendizaje constantes sobre los cambios en la economía general y en los mercados locales, para poder adaptarse así a las nuevas condiciones.

**Movilidad.** 1.19. En 1996 la Comisión Europea publicó un libro verde sobre transporte titulado "Las redes de los ciudadanos: desarrollar el papel del transporte público en Europa". El informe mostraba que, en toda Europa, ha aumentado el número de propietarios de vehículos y el uso de estos desde la década de los años 70, y se espera que continúe aumentando hasta un posible 200% en los próximos 25 años. Esto puede agravarse por el deseo de los países del centro y este de Europa de alcanzar los niveles "occidentales". Las consecuencias de esta

revolución en el transporte son mundialmente conocidas, especialmente en lo que respecta a la contaminación, saturación, riesgo para la salud y empleo de energías no renovables. En lo relativo a la estructura de la ciudad y la calidad de vida, el transporte rodado precisa mucho espacio. La consecuencia de todo esto ha sido la expansión de la ciudad hacia los terrenos que la rodean, así como la aparición de la ciudad-región. Aunque parece que la movilidad se ha mejorado, en realidad el acceso de los sectores más desfavorecidos de la ciudad a las instalaciones y servicios básicos ha disminuído. En muchas ciudades los vehículos dominan las calles, reduciendo el espacio disponible para los peatones y los ciclistas.

1.20. Las tendencias actuales no son sustentables y amenazan la cultura y el entorno de los centros históricos europeos. El planeamiento debe dar una respuesta positiva a estas presiones, mejorar la accesibilidad al tiempo que se favorece una mayor calidad medioambiental. En el plano estratégico el fomento de las redes de transporte transeuropeas (TENTs) posibilitarán un mejor acceso a las ciudades, generando actividad económica y permitiendo intercambios entre ciudades y regiones. En el plano local, el planeamiento desempeña un papel importante a la hora de asegurar que el uso del suelo y la planificación del transporte estén plenamente integrados. Es necesario realizar mayores inversiones en las nuevas formas de infraestructuras de transportes, especialmente en el transporte público así como en instalaciones para peatones y ciclistas. Los ciudadanos necesitan tener un más alto nivel de opciones y accesibilidad.

**Opciones y Diversidad.** 1.21. En una sociedad cada vez más globalizada, los ciudadanos del siglo XXI esperarán tener más opciones y mayor diversidad dentro del conjunto de viviendas, productos, servicios e instalaciones que la ciudad puede ofrecer. Como siempre, los sectores más poderosos de la sociedad tendrán acceso a mayor número de opciones, podrán modelar cada vez más la ciudad de su elección según sus propios criterios, dirigiendo la economía local y, por tanto, ejerciendo su influencia sobre el tipo de empleo al que puedan acceder los ciudadanos. En lo que respecta a la planificación de la estructura económica de la ciudad y al desarrollo de actividades económicas, las ventajas de las áreas de usos mixtos deben considerarse detenidamente, frente al enfoque más tradicional que concentra los usos residenciales y comerciales en zonas predeterminadas. Conviene observar que, en lo relativo al uso del suelo, estas áreas mixtas, que ya se encontraban en las ciudades más antiguas, pueden proporcionar diversidad, junto a una mayor actividad socioeconómica. A su vez, estos centros de actividad plurifuncional mejoran el nivel general de vida. Aún así, será necesario que las actividades contaminantes y potencialmente peligrosas sean segregadas y controladas mediante una estricta normativa.

**Salud y Seguridad.** 1.22. Aunque se ha producido una mejora general en las relaciones internacionales, continua habiendo áreas con conflictos ciudadanos e inestabilidad local en algunas ciudades europeas. Cabe esperar que estos problemas se solucionen por la vía política lo más pronto posible. A un nivel más local, hay un miedo cada vez mayor a los actos delictivos en las ciudades de toda Europa, que hasta cierto punto está unido a la calidad de las condiciones de vida, las estructuras sociales y la salud. La planificación urbana, en colaboración con otros sectores profesionales, puede tratar estos problemas para crear una vivienda de mayor calidad, mayor accesibilidad a los trabajos, instalaciones y servicios y mejoras en el medio ambiente global.

**Resumen: Estructura Urbana y Ciudad Sustentable.** 1.23. Todos estos elementos están estrechamente relacionados con los aspectos espaciales del planeamiento, la consideración de la estructura urbana y las diferentes opiniones sobre cuál debe ser la forma ideal de la ciudad del futuro. Algunas cuestiones de localización y de administración influyen a la hora de determinar la estructura urbana. Por un lado, la centralización, donde las instalaciones y servicios están concentrados alrededor de un núcleo central. Por otro lado el problema de la dispersión, donde el nuevo desarrollo se ha extendido desde el núcleo urbano original hacia los alrededores. Estos aspectos espaciales deben resolverse en los nuevos planes de desarrollo urbanos.

1.24. La expansión de la ciudad central con frecuencia no tiene en cuenta los problemas que surgen en las afueras de la ciudad y las periferias. En la ciudad en expansión o dispersión, los problemas de la extensión urbana se multiplican a nivel subregional. La estructura urbana está intrínsecamente unida al carácter de la ciudad y su "genius loci". Se necesita una planificación subregional para asegurar un orden en el desarrollo de la ciudad y una relación funcional clara entre el centro de la ciudad, sus suburbios, las áreas periféricas, y las ciudades y pueblos adyacentes a la región. En muchas áreas, puede ser ventajoso tener en cuenta y desarrollar el concepto de concentraciones urbanas. Puede crearse una comunidad de ciudades, cada una de ellas con su identidad propia y sus objetivos, unidas por sistemas de transportes de masas de alta calidad.

1.25. El concepto de ciudad como una serie de localidades o comunidades unidas complementa la visión de la Comisión Europea de ciudad sustentable que comprende una preocupación cada vez más extensiva al medio ambiente. Una visión general de los problemas aparece en la publicación *El Medio Ambiente en Europa: La evaluación Dobris* (Agencia del Medio Ambiente de Europa 1994), que analiza 51 ciudades Europeas. Se identifican cinco problemas fundamentales: la calidad del aire, el ruido, el tráfico, la calidad de las viviendas, y el acceso a las zonas verdes y espacios abiertos, así como la extensión de estos. Aunque estos factores varían en las distintas ciudades, las autoridades municipales pueden realizar una importante labor para contribuir a un desarrollo sustentable, mejorando las condiciones locales y promoviendo soluciones que requieran menos energía y recursos, además de encargarse de los problemas de los residuos y de la calidad del agua y del aire.

1.26. El desarrollo de un entendimiento generalizado de estos fenómenos por parte del pueblo y la evolución de procesos más democráticos, necesitarán mejores comunicaciones y más participación ciudadana en la toma de decisiones. A lo largo de los últimos 20 ó 30 años, los urbanistas han estado a la cabeza de técnicas para la participación pública, estas técnicas se han convertido en una parte esencial del proceso de enfoque del planeamiento; desde un enfoque prescriptivo a un proceso basado en las necesidades de los usuarios de la ciudad. Esta carta tiene como punto central un enfoque del urbanismo más centrado en el ciudadano, expresando las necesidades humanas básicas para vivir en sociedad.

## 2.-EL PAPEL DEL URBANISMO EN EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA URBANO

**Introducción.** 2.1. La experiencia práctica y el trabajo de investigación de los últimos sesenta años parecen demostrar que las ciudades no evolucionan ni al azar ni siguiendo modelos predeterminados. En cambio, su evolución sigue, o necesita ser guiada por rigurosas normas de planificación urbana. Estas normas pueden mantenerse sin modificaciones a lo largo del tiempo o seguir determinadas tendencias. Deben comprenderse bien antes de introducir otras o de desarrollar nuevas infraestructuras o alteraciones en el paisaje, o antes de simplemente llevar a cabo acciones que de otro modo serían innecesarias. Las normas pueden agruparse en dos grandes categorías, que son:

- 1) Normas generales, que se han desarrollado en el pasado y que son, en conjunto, universales.
- 2) Nuevas Normas Propuestas para el siglo XXI.

En los siguientes apartados se tratan por orden estas dos categorías. La lista no es de ningún modo exhaustiva, pero el C.E.U la presenta para invitar al diálogo.

**Normas Generales de Planificación Urbana.** 2.2 Todas las normativas y acciones precisan mucho tiempo antes de que sea posible evaluar sus consecuencias, y a veces lleva décadas corregir los errores. El planeamiento es un proceso continuo. En los últimos 25 años se ha tendido hacia una mayor apertura, con más consultas sobre los planes y los esquemas de desarrollo. Los urbanistas necesitan instar a la participación a las organizaciones cívicas y a la comunidad económica local para asegurar una respuesta positiva. La práctica común actual consiste en controlar los planes urbanos y revisarlos con regularidad. La información es vital. Los indicadores de objetivos y resultados serán cada vez más, elementos fundamentales en la mesa de trabajo del urbanista, en especial para informar sobre los procesos de participación y toma de decisiones.

2.3. Los aspectos espaciales, y entre ellos la ubicación y situación de la ciudad, así como la estructura social y los principales recursos de un sector, deben siempre tenerse en cuenta al planificar la ciudad. También influyen otros factores como la descongestión, el clima y la estructura del uso del suelo actual y futuro. El uso de la tierra comprende varios elementos: parcelas, edificios, árboles y zonas arboladas, cursos fluviales, red de transporte, espacios abiertos, caminos, elementos culturales e históricos y fronteras administrativas. Es particularmente importante relacionar la ciudad o pueblo con su zona circundante, esto incluye la definición de paisaje o zonas de recreo que trascienden las fronteras administrativas entre la ciudad y su entorno.

2.4. Estos factores son especialmente importantes a la hora de determinar la estructura urbana y la forma futura de la ciudad y de la zona que la rodea. El centralismo no se ha convertido en un concepto pasado de moda a causa del crecimiento de la movilidad y las nuevas tecnologías. Durante siglos la vida de la ciudad se ha organizado mediante la relación entre determinados lugares centrales y el territorio circundante. No hay razón para que este proceso termine repentinamente, sobre todo porque la desestabilización de algunos centros tradicionales a causa de la migración de las actividades comerciales y económicas a las áreas periféricas, ha llevado al resurgimiento de los centros urbanos. Muchos factores apuntan a que las ciudades en el futuro tendrán varios centros y no sólo uno. El surgimiento de esta serie de nuevos centros

precisa atención por parte del urbanista, con un interés especial en la creación de un nuevo medio ambiente de mayor calidad. En este contexto, el desarrollo mixto (lugares donde los ciudadanos puedan vivir y trabajar) debe fomentarse siempre que sea posible, en lugar de adoptar políticas de distribución estricta por zonas. Los urbanistas, junto con los gobiernos, deben volver a evaluar y considerar la adecuación de las políticas zonales en los planeamientos.

2.5. Es necesario planificar las ciudades basándose en su escala general y en su función, prestando atención a criterios medioambientales y a normas de desarrollo sustentable. Existe la necesidad de una evaluación global o estratégica de todos los elementos presentes (medioambientales, sociales y económicos) en lugar de considerarlos como elementos estancos. Este enfoque global, que supone con frecuencia una Evaluación Medioambiental Estratégica (SEA), constituye una de las normas del desarrollo sustentable. No existen obstáculos técnicos para acercarse a este enfoque, salvo la falta de recursos para recopilar información relevante. Los modernos medios de procesos de datos posibilitan hacer frente a estas dificultades.

2.6. Sin duda, las ciudades continuarán siendo los motores del desarrollo económico, afectando a la prosperidad de las áreas rurales de su alrededor. Los ciclos de los patrones de desarrollo deben ser susceptibles de un examen exhaustivo, basado en observaciones y pronósticos durante largos periodos de tiempo. En especial, las acciones o decisiones irreflexivas, de índole política o económica, tienen beneficios cuestionables. Del mismo modo, la impaciencia por llevar a cabo acciones o proyectos exhaustivos sin la justificación técnica necesaria, con falta de consideración hacia las circunstancias locales o hacia la capacidad de la comunidad local de tomar parte, llevan con frecuencia a la pasividad o al error. Estos errores inevitablemente impiden el progreso y dejan los proyectos inacabados. El planeamiento urbano, por tanto, debe comprender un examen riguroso de los temas sociales, medioambientales y económicos con los que se enfrenta la comunidad, junto con las previsiones de futuras tendencias que puedan afectar a estos factores.

2.7. En este contexto, una de las funciones principales del planeamiento urbano debe consistir en servir al interés público, que no debe subestimarse, y que con frecuencia no se considera adecuadamente. Además, el planeamiento está a menudo involucrado con la resolución de conflictos de intereses y la mediación entre diferentes grupos e ideologías. En ocasiones, los urbanistas deben decidir qué intereses son legítimos y cuáles son irrelevantes o ilegales. Los conflictos pueden ser evidentes o no, pero su presencia latente y la necesidad de presentar una solución, son tareas que afectan inevitablemente al planeamiento de la ciudad. La futura estructuración social, cultural y estética de las ciudades surgirá de la plenitud de los valores sociales y culturales que presenten todos los ciudadanos. Para el planeamiento seguirá siendo esencial poner en el escenario urbano a todas las partes actoras, cada una representando sus propias prioridades en pos de una resolución. Los asuntos de equidad y de responsabilidad social y medioambiental continuarán siendo los pilares sobre los que se asiente la mediación del urbanismo.

**Las Nuevas Normas Propuestas para el Siglo XXI.** 2.8 A las normas anteriormente mencionadas podrían añadirse otras nuevas. En particular, se presupone que los recursos urbanos deben ser distribuidos de manera más equitativa según los principios de justicia, necesidades locales y subsidiaridad

2.9 La asignación de espacios entre las zonas construidas, paisajes protegidos y áreas verdes, y las áreas de recreo, será de una importancia vital. El entrelazado de estas zonas, mostrando el desarrollo histórico de la ciudad y su propio carácter frente a las vecinas, conlleva a redefinir la ciudad como un conjunto de asentamientos urbanos, que en cierto modo, está vinculado al concepto de identidad ciudadana. Los espacios abiertos, áreas verdes, y paisajes naturales son indispensables, y los planes de urbanismo deben estar encaminados hacia la obtención de un entorno agradable y hacia la ampliación de las zonas verdes de la ciudad. Aunque debe existir un compromiso generalizado para que se utilicen preferentemente los terrenos no cultivables antes que las áreas con rendimiento agrícola, no debe realizarse a expensas de la red de espacios libres. La áreas verdes de la ciudad y del anillo urbano deben gestionarse con sensibilidad.

**Síntesis.** 2.10 A la hora de poner en práctica los propósitos expuestos en esta Carta, es importante realzar el papel creativo del urbanismo a la hora de operar en el centro de las presiones sociales y ciudadanas. El planeamiento lo deben llevar a cabo profesionales que estén especialmente cualificados para cumplir dicha tarea, y cuyas acciones obedezcan a un código ético planteado por sectores más amplios de la comunidad. Para la realización de dichos propósitos urbanísticos será imprescindible la formación de más y mejor cualificados urbanistas; el sistema educativo deberá contar con los recursos para formar al número necesario de personas para dicho fin.

2.11 La principal función del planeamiento urbanístico es la de proporcionar un marco espacial para la futura gestión y desarrollo de la ciudad. La planificación urbana es una gran unidad mucho más amplia que otras disciplinas. En muchos casos actúa en el mismo epicentro donde convergen las fuerzas conflictivas que en muchos casos actúa en el mismo epicentro donde convergen las fuerzas conflictivas que tienen lugar en una sociedad urbana. El urbanismo trabaja de manera más eficaz cuando señala las necesidades y facilita la comunicación entre los expertos profesionales, las comunidades locales y otras partes interesadas. El planeamiento urbano puede negociar la adopción de un plan o programa previamente debatido por la comunidad a través de la mediación, influenciando a quienes toman decisiones, y postulando y sometiendo a evaluación soluciones alternativas.

2.12 En general, la primera Carta del C.E.U para los urbanistas de Europa (Amsterdam, noviembre de 1986), y sus anexos (Estrasburgo, diciembre de 1988), resume la tarea de estos en:

"Tanto sea profesional liberal, contratado o asalariado, autónomo o empleado, vinculado a la investigación o a la práctica, para el sector público o privado; el Urbanista se ocupará principalmente de las siguientes tareas, bien sea en su totalidad o en parte:

- \* Identificación de las necesidades actuales y futuras de la comunidad, prestando atención a las oportunidades, efectos, obligaciones e implicaciones de las acciones.
- \* Propuesta de políticas y planes para la iniciación, regulación, adaptación, viabilidad, y organización del cambio, previa realización de un estudio detallado.
- \* Diseño de conceptos espaciales de las políticas y planes de desarrollo
- \* Negociación con vistas a la realización de esas políticas y planes
- \* Asesoramiento continuado, control y organización de esas políticas y planes de acuerdo con los cambios de necesidades y oportunidades

- \* Evaluación y seguimiento de los efectos e implicaciones de los cambios a medida que vayan surgiendo.
- \* Concesión de márgenes para la investigación y la puesta en práctica de planes de formación.

2.13 En resumen, el C.E.U sostiene que los urbanistas, como profesionales responsables, desempeñan un papel único e indispensable a la hora de establecer los nuevos propósitos urbanísticos y sus objetivos específicos a largo plazo. La vitalidad y el bienestar futuros de una ciudad dependen de la armonía que reine entre el saber hacer, la creatividad y la capacidad de coordinar las actividades derivadas de la cooperación con otros gremios, personalidades políticas y con la comunidad en general. La ciudad del siglo XXI no será creada tanto gracias al plan maestro, sino más bien surgirá como resultado de la negociación, centrada en el bienestar de sus ciudadanos. Es un proceso que debe estar abierto a todos ellos.

### 3. SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA CIUDAD DEL MAÑANA Y LAS ASPIRACIONES DE LOS CIUDADANOS

- \* Tanto a la hora de ponerse manos a la obra, como a la hora de tomar decisiones, los continuos cambios y reformas, así como la creación de nuevas áreas urbanas, deben apoyarse en la cantidad considerable de conocimientos y experiencia ya acumulados. Basándose en el análisis de este documento, el Consejo Europeo de Urbanistas ha propuesto una serie de recomendaciones para el público en general y a estos efectos para políticos, urbanistas, y todos aquellos que, por su ocupación, les preocupe el futuro de la ciudad.
- \* Estas recomendaciones, que se exponen a continuación, son de naturaleza universal, aun siendo conscientes de la amplia variedad y complejidad de las ciudades y pueblos europeos. Reconocen cuáles son los elementos permanentes que afectan al planeamiento de la ciudad: incluidos el tiempo, la complejidad, los límites y los temas relacionadas con la centralización y distribución espacial. No puede restarse importancia al planeamiento estratégico ni a la dimensión espacial a la hora de proporcionar un marco con miras al futuro y en donde la ciudad sepa el lugar que ocupa en el contexto regional y subregional.
- \* Las recomendaciones tienen en cuenta la importancia crítica del principio de desarrollo sustentable como parte integral del proceso de planeamiento. La incorporación de este principio está inspirada en la definición Brundtland de "satisfacer las necesidades de la presente generación sin poner en peligro la posibilidad de que las futuras generaciones satisfagan las suyas". El C.E.U se hace eco de esta definición porque complementa el concepto de participación ciudadana expresada en esta Carta.
- \* Por encima de todo, la Carta tiene como propósito poner al ciudadano en el centro del planeamiento y de la toma de decisiones.
- \* Las organizaciones nacionales de urbanistas posiblemente deseen añadir sus propios principios y recomendaciones adecuados a circunstancias más locales.
- \* Se prevé un seguimiento de la Carta y que ésta sea revisada cada cuatro años.

Los resultados se debatirán en conferencias. La primera será organizada en Atenas.

## Diez grupos de recomendaciones

**3.1. Una Ciudad para Todos.** En muchas partes de Europa, la llegada de nuevos inmigrantes a las ciudades, procedentes inicialmente de las propias áreas rurales y actualmente de otros países europeos e incluso de un más amplio espectro internacional, ha variado en ocasiones las estructuras sociales existentes. La pobreza urbana, exacerbada por los efectos de las dos últimas recesiones económicas, ha sido causa y efecto de la pérdida de cohesión social. En mayor o menor grado, existen problemas de racismo, crimen, marginación, e incluso de conflictos ciudadanos. Los políticos y urbanistas deben prestar especial atención a la existencia de estos grupos sociales desfavorecidos y escasos de recursos, ya que no tienen voz propia. Las políticas de planeamiento deben tener en cuenta las necesidades de estos sectores de población. Todos estos grupos, incluidos los recientemente llegados, deben convivir dentro de la estructura social, económica y cultural de la ciudad gracias a un desarrollo del planeamiento y a medidas socioeconómicas.

El proceso de planeamiento necesitará colaboración y cooperación a nivel local para fomentar el interés público a la hora de planificar el entorno y las mejoras de las condiciones sociales y económicas.

Si se van a satisfacer las necesidades y aspiraciones de todos los grupos sociales en el planeamiento y desarrollo de la ciudad, es necesario que participen todos estos grupos a la hora de definir cuáles son esas necesidades y aspiraciones, incluida su integración física dentro de la comunidad.

**3.2. Participación Real.** El grado de participación ciudadana en las cuestiones urbanas varía enormemente entre unas ciudades y otras a lo largo de Europa. En algunos países está muy desarrollado, pero en otras está entorpecido por el sistema de representación democrática existente, a menudo demasiado centralizado. La expresión de los derechos del ciudadano, sus necesidades y deseos, en especial a lo que a vida cotidiana y calidad del entorno se refiere, no puede convertirse en una realidad gracias sólo a un sistema de representación elegido a nivel local o central. En esas circunstancias el gobierno es visto como una institución alejada de los ciudadanos.

El marco del planeamiento de la ciudad debe estar reestructurado de manera organizada para que el ciudadano disponga de una mayor accesibilidad. El principio de subsidiaridad debe aplicarse con rigor a la hora de asignar los fondos así como en la administración pública.

Deben implantarse nuevas formas de participación a los niveles más bajos posibles, para autorizar y fortalecer la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones con respecto al planeamiento.

Debe fomentarse el uso de las instalaciones sociales y culturales, para propiciar el contacto humano y la comunicación.

**3.3. Contacto Humano.** La creciente concentración de la población en las urbes nos ha llevado a una pérdida de los valores humanos y a una erosión de las estructuras físicas y sociales. La vida cotidiana de los ciudadanos se ha vuelto más uniforme, y el aislamiento, pasividad e indiferencia ante los objetivos comunes y las iniciativas sociales, se han convertido en una práctica habitual. El aumento de la densidad demográfica se refleja en la pérdida de espacios abiertos, parques, plazas e instalaciones comunes, tan importantes como los lugares de reunión. Estos procesos han reprimido la creatividad personal y la oportunidad de expresión.

La estructura organizada del planeamiento debe verse reflejada en el plano físico, social y administrativo. Las unidades más pequeñas de estas estructuras, los bloques de edificios, la manzana o el barrio, ejercen un papel primordial a la hora de proporcionar una infraestructura que propicie el contacto humano y la participación ciudadana en la gestión del programa urbano. También suele ser necesaria la participación conjunta de toda la ciudad para generar un contexto en el que se desarrolla la acción local.

Los espacios públicos deben recuperarse para ser utilizados como lugares que favorezcan el sentido de comunidad, la actividad y vitalidad social. Hay que esforzarse por conservar y reforzar las redes de espacios abiertos, parques y áreas de esparcimiento en las ciudades. La reutilización de terrenos baldíos y edificios abandonados debe estar acorde con la estructura de espacios públicos, así como las funciones sociales ubicadas en instalaciones en desuso como por ejemplo viejas fábricas o instalaciones militares.

**3.4. Continuidad del Carácter de las Ciudades.** El entorno urbanístico ha desempeñado tradicionalmente un importante papel educacional y cultural en la vida de sus ciudadanos. El concepto de ciudad como motor de la civilización es el que se ha ido formando a lo largo de los siglos y es el que expresa el carácter físico de todas las ciudades históricas. Por desgracia, los efectos modernos que trae esta intensa urbanización ha mermado la integridad cultural de la ciudad, degradado su estética y dañado la homogeneidad del entramado urbano. El planteamiento urbanístico desempeña un papel específico a la hora de asegurar la calidad de diseño que respeta el carácter de la ciudad, sin que por ello disminuya la creatividad de la arquitectura ni la organización y gestión de los espacios entre edificios.

El planeamiento debe enfocarse de tal modo que salvaguarde los elementos tradicionales y la identidad del entorno urbano, incluidos los edificios, los barrios históricos, los espacios abiertos y las zonas verdes. Estos elementos deben estar dentro de unas redes homogéneas basadas en normas de diseño urbanístico.

En el futuro, el planeamiento urbanístico debe reforzar y desarrollar las tradiciones constructivas que imprimen a cada ciudad o región un carácter especial. La arquitectura y la planificación de las obras deben tener muy en cuenta la ciudad en su conjunto y sus alrededores. Las soluciones de diseño deben estar fundadas en valoraciones de tipo cultural, visual, funcional e histórico de la zona y en función de sus características particulares. El planeamiento es el responsable de iniciar este proceso, el cual lleva consigo una participación abierta y total de todos los miembros de la comunidad. Debería así mismo contarse con la comunicación entre urbanistas y profesionales del gremio, en especial topógrafos, ingenieros y arquitectos, y también con la participación de ecologistas, economistas, sociólogos, artistas y otros grupos de expertos.

**3.5. Las Ventajas de las Nuevas Tecnologías.** El desarrollo universal de las ciencias de la información tiene consecuencias importantes en el cambio social y el posterior desarrollo de la estructura de la ciudad, incluido el uso de su transporte urbano. Sin embargo, el contacto personal siempre será importante e insustituible por los medios electrónicos. En realidad, las ciencias de la información nos abren nuevos caminos para ampliar los métodos de comunicación e intercambiar experiencias. El proceso democrático también puede verse realizado, proporcionando información a quienes tradicionalmente no tenían acceso a ella. En el futuro será posible la participación ciudadana en la gestión de la ciudad, siempre que todos puedan acceder por igual a los recursos. Las unidades más pequeñas de la red informativa deberán desempeñar un papel clave para proporcionar un entorno que propicie el contacto

humano, tan importante en la cohesión social e identificación cultural. Las nuevas tecnologías también ofrecen oportunidades para centrarse en temas o aspectos de interés común entre los ciudadanos, bien los de toda la ciudad o los del barrio en el que residen.

El planeamiento debe alentar el uso óptimo de las ciencias de la información, con igualdad de oportunidad de acceso, para mayor beneficio del ciudadano.

El urbanismo debe contemplar la posibilidad de descentralización de las actividades, teniendo en cuenta las nuevas tecnologías, viendo el futuro desarrollo de una ciudad policéntrica y de múltiples facetas y contando con la participación activa de los ciudadanos locales durante el proceso. Debe fomentarse la disgregación de las actividades, tanto en el espacio como en el tiempo.

**3.6. Aspectos Medioambientales.** Los principios del desarrollo sustentable son la esencia del planeamiento de una ciudad en la que el ciudadano está en centro del proceso de la planificación. El aumento de habitantes en las urbes y la imperante necesidad de una igualdad de acceso a los recursos hacen necesaria una gestión ininterrumpida. Este proceso debe contemplar las distintas formas de vida y la interacción entre hombre y la naturaleza, la conservación de los recursos (incluidos terrenos) al igual que las características sociales y económicas. La ciudad debe verse como un ecosistema, con sus propios ciclos de regeneración; la gestión debe ir encaminada a controlar el flujo de recursos que la atraviesan de un modo sustentable, con vistas al futuro. Es por tanto muy importante tomar en consideración cierto número de elementos en el proceso de planeamiento de una ciudad; recursos energéticos, transporte, diversidad de formas de vida e incluso organización de basuras. La distribución del terreno y los usos a los que se le destine también desempeñan un papel importante en el perfil de sustentabilidad de la ciudad.

Todos los planes deben estar basados en el principio de desarrollo sustentable; deberán llevarse a cabo estudios de Evaluación Medioambiental como parte integral de una planificación, vinculados al proceso de participación ciudadana.

El urbanismo debe estimular:-

- \* La conservación de recursos no renovables
- \* La conservación de la energía y las tecnologías limpias
- \* La reducción de la contaminación
- \* La minimalización de basuras, reducción y reciclado
- \* A flexibilidad en las tomas de decisiones para apoyara las comunidades locales
- \* La gestión del suelo como recurso y la regeneración de solares.

Es un asunto de interés general para todos los ciudadanos establecer unas normas de prevención que rijan las decisiones sobre el desarrollo, de manera que no se malgasten los recursos no renovables de la ciudad.

La diversidad de las formas de vida debe formar parte esencial en el planeamiento de una ciudad, en la que debe mantenerse, en la medida de lo posible, los ecosistemas mediante los llamados "pasillos verdes" que recorren la ciudad. También debe prestarse especial atención al desarrollo de la periferia.

**3.7. Actividades Económicas.** Tradicionalmente el planeamiento urbanístico se ha preocupado de la gestión del suelo y de la forma física que adopta la ciudad, en lugar de atender a los temas de carácter social y económico. Este orden de importancias está cambiando, ahora se intenta promover una solución integral a la regeneración urbana que combine los aspectos

físicos con el entramado social y el desarrollo económico. El empleo constituye un elemento importante, pero existe también la necesidad de que todos los ciudadanos tengan acceso por igual a los servicios e instalaciones que la ciudad pone a su disposición. Se vislumbra un marco positivo, en donde los sectores público y privado cooperen en pos del desarrollo para un mayor beneficio de todos los ciudadanos.

El empleo y la producción dependen en parte de la política urbana y de la influencia global que ejerce una ciudad. El planeamiento urbano es especialmente responsable de la prosperidad del sector privado y de la empresa pública. Las ciudades compiten económicamente entre sí y esta competitividad se ve afectada por el contraste, tanto entre las relaciones culturales, logros académicos y calidad de vida, como entre los valores tradicionales comunes a todos los pueblos y ciudades, tales como la estructura industrial, los sistemas de transporte, y las características de los tipos impositivos y del gobierno de cada ciudad. La estrategia urbanística puede afectar el desarrollo económico, las relaciones entre ciudades vecinas así como la combinación de sus recursos. Así mismo puede generar condiciones favorables para el desarrollo de las instituciones financieras e inmobiliarias. También puede ayudar a que se establezcan fusiones para la toma de iniciativas teniendo en cuenta las oportunidades del mercado y de las acciones públicas. En Europa existe una constante necesidad de financiación de la administración urbana debido al papel crítico que desempeña el planeamiento urbanístico a la hora de crear un entorno que propicie la inversión y la actividad económica.

A este respecto, la calidad de una ciudad se convierte en un recurso más y contribuye a su prosperidad económica. La calidad en el planeamiento y en el diseño en los centros históricos y en las nuevas áreas de la ciudad, así como la imagen cultural que presenta cada ciudad al exterior, son tan importantes como la protección del patrimonio y del medio ambiente.

El desempleo, la pobreza y la marginación social deben tratarse como parte de una solución integrada del planeamiento, teniendo en cuenta los aspectos socioeconómicos y medioambientales. El urbanismo debe propiciar la creación de fusiones e iniciativas que fomenten el empleo y la creación de pequeñas empresas, así como desarrollar el nivel de preparación mediante la educación y la formación.

Los valores de mercado deben aprovecharse para que el nivel de inversiones en la ciudad se mantenga constante y para que el sector privado pueda participar de manera real en dar forma a la ciudad y ayudarla a cubrir sus gastos operacionales. En cualquier caso los fondos deben garantizar un buen rendimiento.

El planeamiento debe propiciar el desarrollo de la pequeña empresa para que pueda generar trabajo local para los ciudadanos y para consolidar económicamente a la ciudad.

**3.8. Movilidad y Acceso.** Últimamente, el uso excesivo del coche se ha convertido en el mayor síntoma de la vida cotidiana y de el funcionamiento de la mayoría de los centros urbanos. El uso del transporte público ha decrecido, y las ingentes obras en infraestructura se han destinado a facilitar el tráfico y han causado la degradación y ruptura de muchas áreas céntricas de la ciudad y alrededores. La experiencia nos muestra que gracias a una mayor concienciación de los ciudadanos y el uso de planes experimentales, se puede enfocar la política de movilidad desde otro punto de vista, de manera que combine la gestión del tráfico, el aumento del transporte público y las facilidades adicionales para peatones y ciclistas, con mejoras de tipo medioambiental en los centros de la ciudad. El objetivo es proporcionar un sistema de transporte más cómodo y conveniente, que esté plenamente integrado con el uso del suelo urbano y sea accesible a todos los ciudadanos.



Para facilitar nuevos accesos es indispensable que los urbanistas asuman que el uso del suelo y la planificación del transporte han de ser tratados en conjunto. Debe reducirse la necesidad de la gente de desplazarse, prestando atención a la ubicación y al volumen de actividades y promoviendo el uso de áreas mixtas, así como el desarrollo de eficientes estructuras de interconexión de los distintos medios de transporte. Debe fomentarse el uso de índices de accesibilidad como herramienta para evaluar el alcance de los objetivos. Debe desalentarse la dependencia del transporte en vehículo propio mediante políticas disuasorias de los precios y las áreas de aparcamiento. Debe existir una planificación coordinada de las zonas de captación de viajeros, con vistas a mejorar las posibilidades de desarrollo de transporte público y facilitar áreas para pasear y montar en bicicleta. Se deberían dar mayores oportunidades a los ciudadanos para satisfacer sus necesidades de desplazamiento.

La inversión debe ir dirigida hacia métodos de transporte no contaminantes, de modo que se reduzca el consumo de combustibles fósiles y las emisiones tóxicas y de otros agentes contaminantes.

**3.9. Variedad y Diversidad.** Está claro que el planeamiento urbanístico no puede contemplar todas las posibles variantes, ni tampoco tiene porqué. No obstante, en muchas de las ciudades, las políticas estrictas de demarcación de áreas han dado lugar a monótonas distribuciones del uso del suelo, lo cual rompe la continuidad y diversidad de la vida urbana. El planeamiento de la ciudad y su evolución se ve distorsionado cuando en la planificación se ignoran las características propias de una zona. La variedad de modos de vida en la ciudad se ve reducida. Las necesidades evolucionan constantemente y el planeamiento debe estar a la altura de estas circunstancias haciendo pleno uso de la estructura que ya tiene la ciudad.

En el planeamiento de una ciudad, el objetivo general debe ser el de abandonar los grandes zonas de uso monofuncional, excepto donde sea necesario separar una actividad en beneficio de la salud y seguridad públicas.

Debe fomentarse el uso mixto, en especial en los centros de ciudad, para de ese modo dar mayor variedad y vitalidad al entramado urbano. La vivienda y el trabajo, así como otros lugares compatibles deben estar estrechamente unidos en espacio y tiempo para así reducir la necesidad de desplazamiento, ahorrar energía y reducir la contaminación.

Debe existir una amplia gama de viviendas a precios asequibles para satisfacer las necesidades de todos los grupos sociales. Deben ponerse en práctica soluciones imaginativas de diseño para que den lugar a nuevas formas de construcción de edificios, en especial para el ahorro de energía y mejora del aislamiento. Asimismo los diseños deberán ir enfocados a rentabilizar los costes derivados de las nuevas técnicas de construcción y materiales, de manera que se puedan obtener viviendas de bajo coste a la que tengan acceso los grupos sociales menos favorecidos.

El planeamiento debe asegurar un marco satisfactorio al ciudadano que le ofrezca una mayor oferta de empleo, vivienda, transporte y ocio, de forma que aumente su calidad de vida.

**3.10. Salud y Seguridad.** La concentración de gente y de actividades en la ciudad confieren una importancia especial a las cuestiones de salud y seguridad. Estas están vinculadas a tres factores: el riesgo de acciones militares, las catástrofes naturales y la amenaza que suponen los conflictos sociales, las reyertas y el crimen. La pobreza e insalubridad son a menudo producto de la espiral de privación y de deshumanización que sufren ciertos barrios de muchas ciudades de Europa.

Debe cultivarse y fomentarse el concepto de áreas urbanas como zonas libres de conflictos, resultantes de los acuerdos y tratados internacionales.

Deben incorporarse medidas de protección contra las catástrofes naturales a todos los niveles de planificación y gestión urbanística.

El urbanismo debe fomentar medidas para paliar las causas que llevan al desorden público y al crimen. También debe tratar de restablecer el sentido de comunidad y del bienestar social, para aumentar el nivel de seguridad personal en la ciudad.

El urbanismo debe fomentar y promover el establecimiento de "Ciudades Saludables" siguiendo las pautas que establece la Organización Mundial para la Salud. Puede lograrlo de modo directo elevando la calidad de la vivienda y mejorando la situación del medio ambiente. E indirectamente, reduciendo los niveles de contaminación y conservando los escasos recursos que nos quedan.

Febrero de 1998